



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 082 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, de nueve (09) de junio de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRÓ
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 081 del 06 de junio de 2015
- 4.- Citación doctora Natalie del Rosario González Secretaria de Bienestar Social, señora Diana Milena Giraldo Coordinadora programa adulto mayor con el tema raciones o alimentos a través de la fundación Sol y Luna.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 081 del 06 de junio de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación doctora Natalie del Rosario González Secretaria de Bienestar Social, señora Diana Milena Giraldo Coordinadora programa adulto mayor con el tema raciones o alimentos a través de la fundación Sol y Luna. El presidente solicita leer la proposición. La secretaria General da lectura textual a la citación realizada a la doctora Natalie del Rosario González. El presidente solicita dar lectura al siguiente oficio. La secretaria da lectura textual a la respuesta enviada por la Secretaria de Bienestar Social donde solicita la exclusión de la señora Diana Giraldo de la citación porque la secretaria de Bienestar Social es la coordinadora directa del programa adulto mayor. El presidente dice: después de haber leído la proposición y la aclaración frente al tema de que no existe la figura del coordinador sino que quien tiene que rendir el informe es la doctora Natalie, de esa manera

Página 1 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

vamos a dar inicio al debate. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: quiero pedirle a todos los adultos mayores y los que estamos aquí que guardemos un minuto de silencio en honor a una señora que hacía parte de los adultos mayores y que fue asesinada vilmente por unos bandidos que no tienen conciencia, solicito señor Presidente de la mesa directiva un minuto de silencio y posterior la oración que le van a brindar los adultos mayores. Se hace una oración en nombre de la señora asesinada y se guarda un minuto de silencio. El presidente dice: en la inauguración de la mega estación le solicitamos al general Pinilla que este asesinato no podía quedar en la impunidad, nos manifestó que va por buen camino la investigación. Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el por qué estamos aquí, fui invitado por el señor Jairo Gamboa para que presenciara la entrega de los alimentos en la caseta comunal del barrio Bellavista parte alta al pie de los tanques, que argumentaron ellos para que hiciera presencia allá y que pudiera constatar de primera mano lo que estaba pasando, de que muchas veces los almuerzos llegaban a las tres de la tarde, cuando deberían ser entregados a las 12 del día, también me manifestaron en muchas ocasiones que los alimentos llegaban en mal estado, descompuesto, de que no eran unos alimentos que les estuvieran brindando una nutrición a los adultos mayores, con todos estos argumentos me traslade a Bellavista porque la verdadera función de los Concejales es el control político, lo que estamos haciendo hoy, la verdad es que ese día llegue a las 11:30, comenzaron a llegar adultos mayores, llego a la 1:30 de la tarde ese sábado, llego en un taxi y le saque la foto a los alimentos que les estaban entregando, viendo el menú que nos entregaron dice que el sábado es consomé, ensalada de papa, jugo de fruta y la verdad que algo que yo me pregunto porque razón estos alimentos son elaborados por la fundación Sol y Luna en Cali cerca de Makro en el sur, a mí me parece que si estos alimentos los preparan tan lejos al llegar aquí por ende pueden llegar por la dificultad del transporte, por los trancones que se presentan en la movilidad en Cali pueden llegar las ensaladas descompuestas como manifiesta ellos, el día que yo estuve puedo dar fe de que no había ningún alimento descompuesto, pero como ellos manifiestan hay veces que han llegado a las 3 de la tarde, ese contrato tiene un costo de 405 millones de pesos y tiene 25 millones de pesos para la interventoría, es otra fundación, espero que estén presentes los representantes de la fundación interventora y los representantes de la fundación Sol y Luna, la verdad es que dado el número de adultos mayores uno no puede tampoco pedirle peras al olmo que haya raciones 5 estrellas pero en cuento a mi concierne creo que se pueden mejorar de acuerdo al volumen del contrato, ellos tendrán la oportunidad de explicar el porqué de este menú, también tengo que decir, pude constatar y si me responde un momentico la señora secretaria de bienestar social de que edad se consideran los adultos mayores en el municipio de Yumbo. Responde la secretaria de bienestar social y dice: a partir de los 54 años las mujeres y los hombres a partir de los 59. Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: resulta que encontré personas de 40 y pico de años recibiendo raciones, me explicara aquí porque, a mí me parece que si no hay control, no hay nada, otra cuestión que le llame la atención es al señor que estaba ayer representando la administración, el señor Juan de Dios Vivas, si él está llenando unas planillas, donde los alimentos siguen en mal estado y ya de sobra él debe colocar en las planillas a qué hora llegaron, él me decía que no podía hacer eso, entonces me parece que es la función de él lo que está haciendo no está haciendo nada porque debe de dar fe a la obra que llegó, dice que los alimentos en mal estado, aquí todo el Concejo aprobó la proposición porque es el interés de esta corporación que haya claridad al respecto de la entrega de raciones a los adultos mayores. Tiene la palabra la doctora Natalia del Rosario González secretaria de Bienestar Social y manifiesta como puntos importantes los siguientes: es un apoyo nutricional que se da al adulto mayor, los valores son 405 millones, el precio de este año ración es de 2800 pesos, el año anterior 2300, la diferencia en el precio es por incremento de precios, este año se entregan 655 raciones diarias, tenemos 12 puntos de entrega para raciones preparadas, dentro del contrato el horario está establecido que sera antes de las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, el año pasado tuvimos problemas porque encontramos que el operador entregaba las raciones a las tres de la tarde, los días 29 y 30 de mayo esta situación fue real, se presentó, el operador estuvo haciendo la entrega última a las cuatro de la tarde, requerí al operador y éste manifestó que era una situación de logística, a partir del lunes 1 de junio la entrega se está haciendo dentro de los horarios establecidos, incluso más temprano, respecto a los alimentos descompuestos, estamos hablando de que efectivamente se presentó alguna

Página 2 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

situación con la ensalada, al parecer están utilizando una vinagreta que hacía que la ensalada se dañara, cuando requerimos al operador se sacó la ensalada del plato que era la que estaba generando estos inconvenientes, se hizo una reunión con el señor alcalde, el manifiesta que debe hacerse una entrega que cumpla con las condiciones mínimas de los adultos mayores, se leyó dentro de la minuta el tema de la fruta y la leche que estaba pendiente, se está haciendo desde la semana pasada. Bellavista es el último punto de entrega, hemos acordado con el operador que los puntos de difícil acceso se entreguen aparte para no tener inconveniente con el tiempo y los vehículos. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y manifiesta: es preocupante la situación del suministro de estos alimentos, que se haya contratado con una fundación que vengan desde el sur de Cali, lo que no comparto es lo que es de los yumboños no tener que producir otras personas de otras partes, lo deberían de reproducir los mismos Yumboños, el costo del transporte se podría disminuir y mejorar la calidad de las personas, tenemos una oficina de desarrollo económico, porque no agrupar a esta gente pueda producir los alimentos, estaríamos produciendo empleo, y comprando a los campesinos de Yumbo, hay que buscar la manera en los próximos contratos organizar la gente de Yumbo para que para suministrarle alimentación de los adultos mayores. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quiero dejar en claro es que debemos de ser cuidadosos con este tipo de programas porque el sentido de objetivo superior del programa en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, hay recursos de 405 millones sede trabajar de la mejor manera para que se cumpla, corregir el transporte, la conservación de estos alimentos es esencial, no podemos permitir que los alimentos lleguen en mal estado, necesitamos que se cumpla cabalmente con el objeto del contrato, las raciones diarias destinadas para el mismo, que se cumpla con calidad y eficiencia. La sugerencia doctora Natalia es corregir de manera inmediata las situaciones que se están presentando y lo otro es que se requiere que el municipio Yumbo organicemos nuestra gente para que tengan empresas adecuadas que permitan participar de estos procesos. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quisiera preguntar si hay alguna persona especialista en alimentos, veo que esta minuta es hecha por una persona que no sabe de alimentos, cómo es posible que trasladen arroz con pollo en un taxi, después de 2 horas el arroz con pollo se puede convertir en un problema, la ensalada debe estar a 4 grados, es importante que todo esto se entregue en furgones iso térmicos, me parece extraño que la Secretaría de salud municipal de estar pendientes de esto, hay que agregar que la administración está haciendo todo lo posible para que ustedes reciban alimentos, lo que se trata aquí es que lo que está haciendo la administración y el alcalde llegue en calidad, me uno a las palabras del Concejal Alexander Ruiz, sírvase aquí de Yumbo se pueden preparar bien cinco minutos pueden estar en los sitios donde ustedes lo van a consumir y nos evitamos que haya deterioro de estos alimentos por el tiempo. En la minuta hay atún, esto también es un peligro, a ustedes hay que darles alimento bien balanceado y que los nutra. Tiene la palabra el Concejal armando Polanco y dice: si bien es cierto través de la proposición del Concejal Carlos Arturo Villa debido a esas inquietudes formuladas por los adultos mayores hoy estamos haciendo el verdadero control político que nosotros como Concejales hacemos en defensa de la comunidad del municipio de Yumbo, también no comparto las intervenciones de los Concejales como como lo ha manifestado el Concejal Alexander García Edgar Arturo Domínguez es que los alimentos es complicado y difícil que un operador en el municipio de Yumbo lo puede llevar a cabo, aún con la minuta que acaba de manifestar el Concejal Arturo Domínguez, que es una minuta que está con los parámetros a nivel nacional y que obviamente la administración como tal no puede cambiar. Solicita una interpelación el Concejal Alexander Ruiz y dice: es para aclararle a usted y el Concejal Jorge Valencia estamos de acuerdo hoy no puede haber la empresa encargada para producirlo pero tenemos que empezar a pensar en organizar eso para que en el futuro lo haga la gente de Yumbo, ahora no más pensando cuantos técnicos en que se graduaron de chef en el Instituto, falta organizarlos y darles las herramientas a través de un programa de apoyo de iniciativas productivas para que ellos en el futuro sean los que les pueden producir, obviamente hoy no hay nadie organizado que no pueda hacer pero tenemos que empezar a pensar desde ya para el futuro. Continúa con la palabra el Concejal armando Polanco y dice: tengo que decir que una vez se hagan los estudios de conveniencia, los estudios previos y la dedicación correspondiente por esa cuantía, uno se pregunta cuantos operadores del municipio de Yumbo se presentaron, lo que hay que

Página 3 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

hacer mantener las recomendaciones frente a la traída de los alimentos que deben ser vehículos condicionados para que no lleguen en las condiciones que acaban de mencionar, otra recomendación sería que los sitios muy alejados la administración replantee la entrega de los mismos. Tiene la palabra el Concejal Albeiro Acosta y dice: doctora Natalia habla de un valor de \$2800 no entiendo porque según lo que uno lee en el contrato son 655 raciones diarias pero hay que adicionar 280 en el campo esto da 935 personas de la tercera edad. Responde la doctora Natalia del Rosario y manifiesta: las raciones para preparar se entregan una mensual y las 655 se entrega diarias. Continúa con la palabra el Concejal Albeiro acosta y dice: de 655 raciones diarias que se van a entregar y usted hace cuenta de las 280 mensuales eso da un valor de 2235 pesos para cada adulto mayor, 54 mil pesos mensuales para cada adulto mayor, entonces no es el valor que usted está diciendo doctora Natalie, otra cosa pienso que aquí el verdadero responsable como dice el Concejal Alexander y comparto lo que dice el Concejal Polanco ninguna persona en Yumbo licito a ese contrato pero aquí el responsable es el contratante porque licito con unos valores y un presupuesto y el asumió que con ese dinero podía cumplir a los adultos mayores y el contratante no le está cumpliendo a los adultos mayores, otra cosa que no comparto es que usted dice que eso no es un almuerzo sino un apoyo nutricional, hombre entonces por qué no cogen en vez de prepararlo porque a los adultos mayores se les da una remesa mensual de 54 mil pesos. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: lo que estoy planteando es bien claro, jamás he dicho que lo yumbeños no podamos organizarnos, antes por el contrario lo que queremos garantizar es que nosotros en el municipio de Yumbo nos organicemos en proyectos micro empresariales que permitan solucionar la situaciones pero hoy no podemos salir con una respuesta para que la gente se vaya emocionada de aquí del Concejo, hagamos un debate donde hubo 30 mil aplausos y las cosas continúan como siempre han continuado, es lo que no podemos permitir, yo que le diría revisemos el contrato, revisemos el transporte, que llegue a tiempo, que los alimentos sean de calidad pero aquí no podemos nosotros hoy decir que una remesa, sería una remesa diaria de 2 mil pesos, y para qué sirven dos mil pesos de remesa, no, hagan el análisis, aquí requerimos nosotros es que se llegue a tiempo el refrigerio reforzado y vehículos acondicionados. El presidente dice: las conclusiones que salgan hoy deben ser aterrizadas, les pido el favor de que aterricemos el debate para que al final se presente una proposición con conclusiones aterrizadas. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: hablando de conclusiones aterrizadas no entiendo por qué no hay alguien de la Secretaría de Salud, esto es un problema de salud pública, considero que para que los adultos mayores tengan sus alimentos de buena calidad en cada sitio donde se están repartiendo haya un veedor de salud pública, considero de que deben tener el alimento todos los días, no que les den una remesa que de pronto les va a durar tres días, considero señor Presidente que una de las cosas que tenemos que hacer es escribir o citar a la doctora Zandra Miranda que nos diga si ella tiene el personal para que acompañe a esta empresa. El presidente dice: aquí hay que reconocer el esfuerzo que viene haciendo la administración para llevar a cabo este programa, las empresas que lo prestaban anteriormente renunciaron, dijeron que era imposible llevar a cabo este programa adelante porque no dejaba margen económico a favor, la administración se movió por todas partes, parece que ha logrado conseguir con esta empresa, en los últimos días varios de los voceros de los adultos decía que esta empresa había mejorado un poco, hoy nos encontramos con otra realidad, el debate de control político nos debe llevar a que no están las condiciones de acuerdo al objeto del contrato para revocarlo o tenemos una entidad que me lo recordó el Concejal Alexander Ruiz, el IMETY que le enseña a muchos ciudadanos de Yumbo, porque no miramos esta opción, el IMETY es una empresa que creó el Concejo y el alcalde pueda mirar la posibilidad de llevar a cabo ese programa y se harían los alimentos en Yumbo con gente de Yumbo, está también sería una buena opción. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: en estos momentos tengo copia del contrato de suministros llevado a cabo entre el municipio de Yumbo y la fundación Sol y Luna, he estado buscando cual es la misión y cuál es la visión de esta fundación y no la encuentro, me gustaría conocerlo, esto me genera dudas sobre la idoneidad y la experiencia que pueda tener esta fundación en el suministro de estos almuerzos para los adultos mayores, precisamente no sé si esta la coordinadora del adulto mayor, se fue, precisamente quise participar el día que se iba a socializar este contrato en donde iba a estar el contratista y el interventor y la coordinadora

Página 4 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER399348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de ese programa que es la señora Diana Giraldo inmediatamente me dijo, Concejal usted se tiene que retirar de aquí, porque me está perjudicando, le dije dígame esto por escrito porque lo que yo tengo entendido es que como Concejal tengo toda la garantía y todo el respaldo constitucional y legal de conocer cuáles son las actuaciones que van a desempeñar la administración municipal, nosotros somos los notarios y los que le decimos al señor alcalde, si su programa de gobierno lo está cumpliendo a cabalidad, nosotros somos los que le recomendamos y sugerimos, como así que me va a negar esta función, pero hasta este momento no he tenido contestación para saber si es que hay otra normatividad que no permita que los Concejales puedan ejercer su función como tal, qué bueno hubiera sido que desde ese momento hubiéramos podido conocer para estar allí para no llegar estas instancias en que estamos en estos momentos, quiero hacer el llamado a esta funcionaria por qué no me parece que posibilite nuestro trabajo como tal, considero que son importantes estos debates porque nos va a permitir mejorar las condiciones y más aún mejorar el servicio porque es una función esencial del Estado, son importantes estos debates para corregir en el camino, también es importante lo que han expresado los Concejales lo cual estoy muy de acuerdo, venimos insistiendo y personalmente lo he dicho, el municipio de Yumbo de llevar a cabo el programa de alimentación escolar, el programa de alimentación para los niños menores a través de los programas Fami y tradicionales del Icbf esto arroja un presupuesto de alrededor de 3500 millones de pesos de los cuales un alto porcentaje es para comprar estos productos, la pregunta es donde los están comprando, y vemos que los están comparando en otras partes menos en potenciar la economía local que esa es una de las sugerencias que estoy muy de acuerdo que han hecho varios de los Concejales aquí, tenemos que fortalecer nuestra economía local, la plata no se puede ir para otros municipios cuando aquí lo podemos llevar a cabo, no es posible entonces y esto es una recomendación, el señor Alcalde está llevando a cabo unos convenios solidarios con las juntas de acción comunal y nos lo ha dicho y nos hemos dado cuenta cómo la plata está rindiendo cuando es la misma comunidad que ejecuta sus propios proyectos y obras y si tenemos esa figura de convenios solidarios porque no hacer este programa través de estos convenios, porque para unas cosas sí y para otras no, si sería bueno doctora Natalie analizar esta situación para que podamos de esta manera fortalecer nuestras diferentes organizaciones de base, cuánto ha generado de empleo estos convenios solidarios en las diferentes juntas de acción comunal, no es posible que 405 millones se vayan para una fundación que en estos momentos no sé cuál es su misión, su visión del municipio de Cali y más aún cuando queda supuestamente en el sur, en ese aspecto sería bueno doctora Natalie auscultar esta propuesta a través de desarrollo económico, porque no hacer una reunión interdisciplinaria, intersectorial entre la Secretaría de Desarrollo Económico, el IMETY y ustedes para que podamos trabajar una propuesta que redunde en que la economía local pueda fortalecerse a través de estos proyectos y programas, por eso está bien dadas esta propuesta si es que en últimas es esta la solicitud y el programa que quiere llevarse a cabo, del programa nutricional con productos preparados, porque otra propuesta que me parece importante y que lo ha manifestado también algunos de los Concejales son las entregas de mercados para los adultos mayores que tenga que ver con la calidad nutricional de los mismos, esto puede ser otra propuesta, porque no, también por qué no pensar por ejemplo posibilitar la creación de una pensión mínima para el adulto mayor que se encuentre en extrema pobreza, son diferentes propuestas que pueden salir obviamente no ahora porque ya hay un contrato firmado pero si puede ser el punto de partida para qué se pueda tener en cuenta en los diferentes programas o en la misma política pública del adulto mayor, para terminar reciban ustedes de parte de esta corporación y de la misma comunidad las sugerencias y recomendaciones, aquí no venimos solamente a ver qué tanto palo vamos a dar, consideramos doctora Natalie que este programa puede ajustarse para que el adulto sea el mejor beneficiado, otro de los puntos que decía uno de los Concejales aquí estamos mejorando la salud de esos adultos mayores en cuanto a van a tener una alimentación balanceada pero no en las condiciones que aquí lo han expresado muchos de los Concejales que ha sido precisamente producto de que hoy se está llevando a cabo este control político y que esto si sigue así doctora Natalie nos corresponde como corporación solicitarle al interventor la liquidación de ese contrato de suministro porque no podemos seguir permitiendo que se siga de esta manera en detrimento del adulto mayor. Tiene la palabra la doctora Natalie del Rosario González y dice: en cuanto al personal de la

Página 5 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CD-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359344



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Secretaría que debe escribir las situaciones que se presente dentro de los puntos de entrega ellos están obligados y tienen el conocimiento que dentro de cada entrega tiene que reportar cualquier situación que se presenta, cualquier inconformidad o situación especial que se presente con la entrega de alimentos quien no lo haga estará incumpliendo con su contrato, yo soy la más interesada en que ese contrato salga bien, por eso hemos requerido en varias oportunidades al operador, y en caso de que el operador no cumpla con el objeto del contrato, el contrato deberá ser cancelado, él está cumpliendo estos días y he hecho presencia en los puntos de entrega para verificar que si haya una mejora en cuanto el tiempo entrega y en cuanto a la minuta como tal, me hablaban sobre menores de 44 años, la única excepción que tiene este programa sería para las personas que están en situación de indigencia, por eso podríamos encontrar de pronto una persona dos personas en un grupo, de acuerdo al documento que estamos adelantando la Secretaría no tenemos una cantidad exagerada de indigentes, sería la única condición especial que podría entrar una persona con una edad diferente a la que establece el programa nacional Colombia Mayor, con la contratación de Cali, quiero manifestar que esto es una licitación pública, me acerqué a puntos cercanos al parque, todos manifestaron que eran imposible hacerlo, esto se reflejó en la licitación porque el único operador que se presentó fue la fundación Sol y Luna, inclusive llame a Valle solidario y ellos manifestaron que no era interesante este tipo de contratos, que no era rentable para ellos, en cuanto a la minuta tradicional esto es un programa que está establecido a nivel nacional, nos basamos en el programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, no estamos improvisando ni inventando la minuta, es una minuta establecida, en relación al tema del arroz con pollo y el atún la semana pasada tuvimos una reunión con el operador y el señor Alcalde donde se manifestó que eso dos puntos van a ser cambiados para no tener algún inconveniente, también agradezco la colaboración que pueda tener un Concejal pero requeriré en el día de hoy al contratista que se encuentren en el punto de Panorama lo haré por escrito porque no tenía conocimiento de que se estuviera haciendo entrega de raciones en un punto no permitido ni autorizado por la Secretaría de bienestar social ni por la alcaldía, el día de hoy estaremos haciendo el debido proceso con este contratista, porque no está autorizado ni por mí ni el señor alcalde ni por ningún funcionario de la alcaldía, este es un proyecto de la administración municipal, este proyecto no se puede politizar, no tienen autorización y visto bueno; la remesa mensual se entrega en las raciones preparadas por solicitud del Consejo del adulto mayor y nosotros dentro de los beneficiarios que tenemos adultos mayores que están en total situación de abandono, nosotros como secretaria estamos haciendo entrega directa en las viviendas, situación que no está incluida dentro del contrato pero nosotros lo hacemos para ayudar esta población, porque hay personas que realmente no pueden movilizarse y llevarles una ración para preparar sería muy complicado para ellos, por esa situación hacemos la entrega de la ración preparada, manifestar que aquí se encuentra el operador y quiere hacer una intervención con respecto a las preguntas con permiso del Presidente. Tiene la palabra el señor Olver Llanos representante legal de la fundación Sol y Luna y dice: somos una empresa que hemos sido creados desde el año 2005, hemos atendido 45,000 niños diarios desde el año 2009 que estamos operando con el programa alimentación escolar en varios municipios del Valle del Cauca, Florida, Pradera, Candelaria, Cali, Jamundí parte de Palmira, Puerto Tejada, Guachene, a través de este proceso hemos querido participar en los procesos de convocatoria con todos los papeles legales, tenemos página web, al principio tuvimos inconvenientes con el área porque no conocíamos bien el sector, fueron los dos primeros días, a partir del lunes 1 de junio el horario se está cumpliendo y se está terminando la ruta a la 1:30, el problema de los carros ya se corrigió, Bellavista, Cruces y Buenos Aires ya hay un carro adecuado, se están operando dos carros en estos momentos, la ensalada tuvo un problema porque venía en el mismo recipiente pero ya lo corregimos, poco a poco hemos venido mejorando con nuestra más sincera colaboración y profesionalismo para que la ración sea la mejor para prestarle a los adultos, en nuestra página pueden encontrar toda la contratación, tenemos la visión y la misión, Cámara de Comercio, tenemos la parte de garantías, tenemos todo lo que ustedes han pedido a través de la administración, los menú que aquí damos son los que a nivel nacional da la administración, al contrario por sugerencia nuestra a la doctora Natalie el arroz con pollo no lo diéramos porque tiene un problema de descomposición muy rápida, le sugerimos a ellos que ese día cambiáramos el menú. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en los años de experiencia de ustedes, nueve años es mucho lo que se

Página 6 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) - [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- conoce de alimentos, porque cometer semejante error de mandar los alimentos en un carro cualquiera a una temperatura de más de 35°. Tiene la palabra el señor Olver Llanos y dice: arroz con pollo no hemos dado, y lo segundo del atún ya lo dimos y no hubo ningún tipo de problema, ahora tenemos los carros adecuados, tienen las fotos, ahora tenemos a 691 adulto mayores, tener 691 adultos 100% contentos no es tan fácil. El presidente dice: agradecemos su participación, el Concejo y la mesa directiva toma atenta nota de las diferentes inquietudes presentadas por los honorables Concejales, vamos a tratar de conformar una mesa accidental para mirar qué es lo que mejor le puede suceder al adulto mayor, si ustedes mejoran su servicio habrá que continuar con ustedes, me dice que los adultos mayores tienen que ir por su almuerzo, entonces vamos a dar por terminado este debate, le agradecemos a la doctora natalie y los funcionarios de bienestar y el representante legal de la empresa, vamos a continuar con el orden del día y posteriormente con las personas que se inscribieron para participar en el punto de varios.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
  - 6.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
  - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el señor Jairo Gamboa con el tema comisión accidental y manifiesta: nos complace la receptividad que han demostrado, hay que precisar unos datos, me preocupa que se hable de apoyo nutricional y no se hable de almuerzo, y en el objeto del contrato se dice almuerzo, otra cuestión dentro del propio contrato suscrito con la fundación existe la cláusula 1 literal u en el punto de aseguramiento de la calidad que habla de un plan de mejoramiento, es posible mejorar el contrato, no es inmodificable, en la cláusula 1 literal y del contrato se habla de control de calidad o sea que también se puede hacer control de calidad a ello, en la cláusula 23 dice que estará bajo el control de la veeduría ciudadana, el mismo contrato nos da una herramienta, le quiero pedir al honorable Concejo municipal que siempre nos ha colaborado que ellos se vinculen a estas tareas de calidad, aseguramiento de calidad y fiscalización y control político aprobando en el día de hoy una comisión accidental para el cumplimiento cabal del contrato, para que con unas apreciaciones que van a ser los compañeros se dediquen en un plazo de ocho días a presentar unos resultados en favor de los adultos mayores, se sugiere que compongan esta Comisión accidental, el Concejo municipal, los adultos mayores, la Secretaría de bienestar, la Secretaría de salud y el contratista, en ocho días debe resolverse si se van a aplicar las medidas correctivas, me gustaría que la comisión accidental pidan las tablas de lcbf. El presidente dice; el Concejo en su mandado constitucional de control político estará evaluando todas las posiciones que hoy se han fijado frente a la prestación de este servicio de refuerzo alimenticio. Tiene la palabra el señor Laurencio Arias con el tema adulto mayor y manifiesta: el primer responsable del desplazamiento de los adultos mayores es su propia familia, si se la un mercado mensual que se los coman en 2 o 3 días con su familia vuelven a ser productivos en el seno de la familia, el contrato del año pasado fue de 249 millones y 16 millones de interventoría, donde está el fracaso de este contrato, la doctora Natalie de 94.669 almuerzos el año anterior, este año ha subido a 124.450 almuerzos, pero nos quitó que los adultos mayores podían comer los días festivos y domingos, se pierden 67 días para sumarlos por 655 almuerzos diarios, da una pérdida de 43 mil almuerzos, no sé si un promedio de 27 mil almuerzos y 700 y pico de mercados valga 405 millones, doctora Natalie usted está muy enredada con este contrato, no lo está si no por su soberbia porque el contrato del año anterior anduvo en ruedas no hubo quejas, este año no nos permite hacer nuestra funciones para nada, estamos preparados para si en 15 días no hay un arreglo en la alimentación de los adultos mayores vamos a pronunciarnos hasta que tengamos que parar el contrato. El presidente dice: tendremos en cuenta las denuncias que ha hecho aquí. Tiene la palabra el señor Herney Giraldo con el tema punto entrega almuerzos y manifiesta: soy secretario del Consejo de Adulto Mayor, todas estas falencias se deben a la no participación que nos han dado a nosotros como consejeros y representantes de ustedes por parte de la Secretaría de bienestar social, lamentablemente somos trabajadores a honorem, nosotros si trabajamos con entusiasmo y ética, no hemos sido reconocidos por bienestar, se nos debe consultar para dar consejos, somos propositivos, los puntos de entrega deben ser fiscalizados por los consejeros. Se llama al señor Miguel Perilla, no se encuentra en el recinto. Tiene el uso de la palabra la

Página 7 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

señora Lucero Muños con el tema raciones para preparar y manifiesta: quiero preguntar porque hasta la fecha no se entrega la ración para preparar, cuál es el costo de la ración servida referente a los mercados que se entregan en la zona rural, que sean los equivalentes juntos, segundo si se me dará continuidad en la entrega de las bolsas de mercados, inquieta el pago de toda la nómina de bienestar social si este recurso sale del programa adulto mayor, los señores Concejales por favor ejercer el control político oportuno y verdadero a estos programas. Tiene el uso de la palabra el señor Raúl Tello con el tema dignidad y justicia del adulto mayor y manifestó: el estado debe buscar dignificar al adulto mayor, queremos que de la administración los planes, programas y proyectos deben traducirse en bienestar a la población adulto mayor de Yumbo, la dignidad está ligado al concepto de justicia, pedimos que el adulto mayor sea atendido dignamente, hay sitios donde entregan los jugos en el suelo, creemos que esto es indigno para la atención al adulto mayor. Tiene la palabra el señor Eliecer Cerón con el tema dignidad adulto mayor y manifestó: los contratos salen fallidos a toda hora, no hay una coordinación necesaria por parte de las personas que manejan, nosotros con una líder de Buenos Aires le pedimos el favor de que cuando fueran a hacer el contrato nos llamarán a los adultos mayores para darnos cuenta que contrato se hacía y cómo se iba a manejar la minuta del adulto mayor, recibimos cartón de nutricionistas por el Sena de Buga y somos graduados en higiene alimentaria, esta vez desaparecieron la figura del coordinador, si se trata de dignificar al adulto mayor que se hagan los contratos claros, esa comida es para un niño de 5 años lo que están dando. Tiene la palabra el señor Miguel Ángel Quintero con el tema almuerzo adulto mayor y dice: para el tema de la dignidad invitaría al señor alcalde o cualquier persona que él se digne delegar para que pase y mire lo que está sucediendo en el comedor de los bomberos, no hay un lugar donde se puedan sentar a esperar, porque no se han tomado los correctivos con tiempo, pido que lo que hoy hemos escuchando hablando en defensa del adulto mayor no se quede ahí, que se vea la voluntad y el propósito de beneficiar el adulto mayor, tiene la palabra el señor Robert Ibarra con el tema contratación adulto mayor y manifiesta: a los consejeros del adulto mayor nos citaron a socializar el contrato de los almuerzos, se presentó la coordinadora del adulto mayor, y no se presentó el contratista e interventor, esa socialización no tenía validez. Tiene el uso de la palabra el señor Peter Pino con el tema alimentación y calidad y dice: solicitamos a los señores Concejales que otorguen una veeduría real ante la situación de los contratos que se viene suministrando por la administración municipal, la interventoría no se ve por ningún lado, las jal tienen que ver, no se interesan por vigilar los recursos para nosotros. Creo que es mejor nos distribuyan una remesa mensualmente. tiene la palabra la doctora Natalie del Rosario González y dice: primero agradecer a las personas que están aquí y que han llamado a este control político, soy la persona más interesada en que este contrato se ejecute como debe ser, informar sobre una raciones que menciono don Laurencio, efectivamente se debieron entregar en el mes de mayo, esa raciones van a permitir una ampliación de cupos a partir del 15 de junio, o sea que no se dejaran entregar ni perder, y sobre la situación de la zona rural el año pasado el convenio fue muy puntual, quedaron establecidos los puntos de entrega y cantidades para entregar, situación que generó molestia en otras zonas de la zona rural porque ellos manifestaban tener los mismos derechos, tuvimos que hacer unos cambios para poder hacer las entregas en las demás zonas rurales en donde también existen adultos mayores, adicionalmente con las entregas de lunes a sábado, el año pasado se hacían de lunes a domingo, pero también vale la pena resaltar que el contrato empezó en el mes de agosto y termino el 30 de noviembre, esto no garantizo al final la posibilidad de una ampliación a pesar de que la Secretaría y el señor alcalde hizo todo para poder adelantar ese otro si hasta el 31 de diciembre, la idea de este año era poder garantizar de una u otra forma, porque la Secretaría no cuenta con recursos para la entrega de los alimentos hasta el 30 de diciembre, esto fue lo que se hizo, por eso se tomó la decisión de que se debía entregar la raciones de lunes a sábados. El presidente dice: aclarada su posición frente a lo ha manifestado algunos adultos que se expresaron con relación porque no se presta el servicio los domingos tiene la palabra el señor alcalde. Tiene el uso de la palabra el señor alcalde municipal Fernando David Murgueitio y dice: antes de mi intervención quiero aclarar, están los 15 Concejales presentes y ninguno de ellos corrigió la intervención de uno de los adultos mayores que me pareció totalmente errada, ellos convocaron al debate, se enteraron del problema y los invitaron a que debatieran, la pregunta es si en algún momento los consejeros del adulto

Página 8 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER393348



Certificado: SC-CER393348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

mayor y su junta directiva se sentó con los Concejales o la junta directiva a decirle señores tenemos este problema y queremos resolver, no lo hicieron, no agotan el debido proceso siquiera, le acabe de preguntar a mi secretaria donde está la solicitud escrita o verbal donde haya solicitado una cita con el alcalde para tocar un tema que ha generado y ha tocado tanto la dignidad de los adultos mayores, aquí los he escuchado, que los tiene tan indignados, nunca lo han hecho, si es mi obligación por lo menos salvaguardar la corporación, porque estamos haciendo aquí este debate es gracias a ellos, gracias a una proposición que presentó el Concejel Carlos Villa y que los llevó a todos a estar aquí, entonces no pueden decir ahora que los Concejales ahora si vienen a hablar cuando ni siquiera se habían enterado, aquí todos los días hay quejas pero se pueden resolver, uno piensa que no es un problema mayor, entonces no me parece justo con algunos compañeros que han utilizado unos términos aquí desconociendo lo que hoy el Concejo está haciendo y es salir e identificar y hacer el control político a un programa que hoy la administración está haciendo, es mi obligación sacar la cara por ellos que tantas veces le he insistido que los Concejales no tienen por qué dejarse tratar de ladrones y tampoco dejarse decir que en políticas es que vienen a trabajar, porque yo reconozco que este Concejo lleva tres años y medio con esta administración trabajando, haciendo debates y puliendo resultados, por eso no solamente son el segundo mejor Concejo del país, pareciera ahora, queda la impresión que en estos momentos la administración está tratando indignamente a los adultos mayores, antes estaban mejor, antes era mejor que no se les diera nada, como era antes, porque este programa nunca se ha tenido aquí en Yumbo, voy a dividir el debate en tres puntos, Uno que voy hacer histórico, segundo voy a hablar de la forma de este debate y tercero vamos hablar del problema y cuarto vamos hablar de la decisión, en el momento histórico, antes donde no tenían el programa tiene dignidad el adulto mayor que tenía que acostarse con hambre, quien se lo daba, nadie, encontrar cosas malas en cualquier cosa es fácil poderlo hacer, estos almuerzos que hay que irlos a recoger a algún sitio para mí que antes no estaba comiendo nada es mejor que no comiendo, porque a los que he escuchado aquí la mayoría no tienen que recibir este almuerzo, no tienen este problema de sufrir hambre, o que posiblemente tienen algo de garantizada su nutrición, yo les puedo decir que la decisión más sencilla para mí hoy es decir señores Concejales, terminemos aquí este proyecto, ya mismo damos por terminado este proyecto y no se va a hacer ningún otro proyecto porque nos tocó buscar y rebuscar alguien que quisiera venir a presentar este servicio, cuando tuvimos la primera idea del almuerzo se hizo en los comedores que ya existían, los comedores de los colegios, con un operador que compraba en cantidad la comida, y dijimos les queda más fácil porque se ahorran tener que comprar la cocina y todas las cosas que se necesitaba para darles almuerzo y le dijimos de los mismos almuerzos que le damos a los muchachos y fueron a 1600 personas, que pasó entonces uno dice para yo no recibir nada, para el que no está comiendo, porque para el que está comiendo es diferente, para el que no está comiendo aunque sea recibir lo que reciben los muchachos en los colegios servía, entonces dijeron que no les servía, que eso no era digno, que les faltaba la sopa, que una cosa que la otra el Consejo del adulto mayor, entonces le dijimos listo pero entonces cambiemos la metodología, busquemos otro proveedor que les dé un almuerzo más constituido y mejor organizado, pero esto que quiere decir que hay que rebajar la cantidad de adultos mayores que reciben el beneficio porque algunos siguen con el sofisma de que Yumbo tiene mucha plata, porque que hay que sacar plata para la seguridad, deporte, educación, cultura pavimentos, para subsidiar los servicios públicos, entonces hay que tener plata para todo, aquí no había quien le ofreciera este programa a los adultos mayores, nosotros dijimos se lo merecen, porque hay que dárselo, para quien defiende la idea del mercado les quiero decir por qué no tomamos la decisión del mercado, porque llega al abuelo con el mercado a la casa, quien se le come el mercado, se lo comen el tío, el nieto o se le llevan el mercado que fue la queja de la mayoría, entonces dijimos no, raciones calientes que vaya el abuelo, el beneficiado y se lo coma y sea él quien lo reciba, pero es que la gente se le olvida, entonces ahora empezamos con ideas fantásticas y a transformar las cosas cuando eso no es cierto o con populismo, entonces dijeron que no, el Consejo de Adulto Mayor dijeron nosotros asumimos la responsabilidad de hablar con nuestros abuelitos del por qué tener que disminuirlos por una cosa mejor, llegó un nuevo operador porque había que hacer una licitación, las personas que están ofreciendo el servicio en Yumbo no se quisieron meter, esto es una licitación, esto no es a dedo, esto se publica por el valor, se

Página 9 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

cuelga en una página y cualquier persona puede aspirar, varias veces nos tocó volverlo a presentar porque no hubo quien se midiera a este proceso, luego se consiguió la empresa anterior, y luego por donde pasaba me decían los abuelos que es esta falta de respeto estoy aquí desde las 12 del día y son las tres de la tarde y no han mandado el almuerzo, se mamó la empresa también de tanta queja y crítica, nosotros apretándolos porque les dijimos que tienen que cumplir y termino y dijo no vuelvo más, entonces se acabó en noviembre, cual fue la crítica, porque y es que hasta diciembre no comemos los abuelos y es que hasta diciembre no tenemos derecho, entonces dijimos claro que si entonces hagamos una cosa, para poder que rinda la plata, entonces quitemos algunos días en la semana, porque es preferible comer todos hasta diciembre y dejar de comer uno o dos días cuando hay festivos a la semana, estamos hablando del abuelo que no tiene quien responda por el, no para el que tiene su pensión, no para el que tiene como lo ayude su hijo, el tema es que hay que garantizar que podamos llegar a diciembre, que ese discurso no sea que es que en diciembre los abuelos no tenemos derecho a comer, tienen derecho a comer todos los días pero quien debe brindar este derecho no es sólo el estado, antes de llegar a la responsabilidad del Estado hay tres responsables primeros, de entrada es su familia y con su trabajo, entonces que hicimos ahora fue montar otro proceso de licitación, el señor anterior nos dijo muy barata la ración, dijimos listo subamos la ración porque la gente estaba contenta con la calidad, la comida era buena, aun así subiéndole el valor a la ración no se presentó, el otro operador no se quiso presentar y así un montón de personas que dicen, aquí vinieron y decían en el debate de los adultos mayores, porque decían yo puedo prestar este servicio, yo puedo dar el almuerzo con \$1000 diarios, entonces dijimos listo preséntese, nunca se presentaron, nunca se organizaron lastimosamente aquí hay ideas que pueden ser buenas pero son ideas que se demoran más, alguien decía por qué no lo hacemos con el IMETY o una mutual que se encargue de hacer alimentos en el municipio de Yumbo etc, y esto hay que iniciar este proceso, cuánto nos demoramos en formar una mutual, de dónde sacan la plata para tener el primer montaje, para tener 600 comidas diarias tiene que tener un equipamiento mínimo de cocina, condiciones de salud, quien hace esta inversión inicial, por eso lastimosamente aunque nos duela a lo yumbeños, como pasa con las licitaciones, viene gente de afuera y se las ganan porque tienen todo el montaje, tiene las condiciones y experiencia y plata para arrancar, nosotros no, hemos insistido y estamos preparando nuestra gente para que así sea, o digamos cuantas empresas de construcción grandes que participen en licitaciones tenemos en el municipio de Yumbo y que pueden acceder, uno ve el listado de los que participan y no participan, voy a entrar al contexto del debate, me parece incómodo y malintencionado el debate como se está enfocando, porque parte de las personas que han hecho el debate de hoy no sufren de amnesia ni tienen Parkinson, son personas que conocen bien esta historia pero se les olvida en el momento del debate, se le olvida, sido el proceso para llegar a esto, ahora es muy fácil poderlo decir, yo considero que no es el método del debate, la forma del debate y se los quiero decir a los adultos mayores, este Concejo municipal y esta administración no promovió la construcción de un Consejo municipal del adulto mayor para que no hagan las cosas como las debe hacer, ni siquiera agotado el debido proceso, parte de darle herramientas constitucionales al permitir la asociación y reconocerlos es que ustedes agoten los procesos, pero queremos nosotros, pasa algo, entonces ni siquiera es decirle señores administración tenemos esta dificultad como la resolvemos, si Natalie no les prestó atención señor alcalde con una cita atiendanlos de manera urgente, no hay ninguna cita solicitada, señores Concejales el alcalde no nos escucha, escúchenos ustedes, no hay ninguna cita solicitada, nosotros no constituimos con todo respeto Laurencio, un Consejo de Adulto Mayor para que nos vinieran a imponer que deben manejar el presupuesto de la estampilla, ni que haya un interés y se enojen con esta administración porque no les deje manejar el presupuesto de adulto mayor, no lo vamos hacer, y se los digo aquí así salgan todos los días a la emisora a pelear porque cuando yo veo que una persona no agota el debido proceso de ni siquiera ir al debate y preguntar a los que tienen la responsabilidad, salir inmediatamente a la emisora a criticar y atacar tiene otro objetivo y nosotros no hacemos eso, se ha dado una herramienta para que agotemos los resultados y nosotros poderlo resolver, yo no escucho la emisora,, con Natalie me reúno sino cada ocho días y a veces no alcanzamos a tocar los temas, yo no me puedo dar cuenta de toda las cosas de inmediato, cuando algo pasó para eso tienen la representación, solicite la cita, nosotros lo atendemos, con mucho gusto, no lo resolví,

Página 10 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER399348



Certificado: SC-CER399348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

vamos al debate, que quiero decirles con esto, yo no le accedo y lo he mostrado en este municipio y al que sea, al Pascualin, a los que me demandan, que yo no accedo al chantaje, a ninguna parte, que si no hace esto salgo hablar mal de usted o lo denuncio, no le accedo al chantaje a nadie así al final terminé perdiendo, no accedo al chantaje porque hay un procedimiento para hacer las cosas, por eso no estoy de acuerdo ni la forma ni lo que he escuchado en este debate, vamos al debate, cuál es el problema, el problema es el servicio y la calidad, nosotros que hacemos, ponemos unas condiciones en un contrato, y en esto nosotros dijimos esto lo que hay que prestar y estos son los tiempos, nunca uno sabe cómo va a salir un proveedor, usted lo coloca, lo hace público hay unas condiciones, hay unas pólizas y simplemente le hace el seguimiento, entonces cuando se viene la acción como tal uno ve el producto, llevamos 14 días, honorables Concejales, no es un problema de meses ni de años, 14 días de entrega de alimentos, aquí me dicen que 10 días han sido regular, malo los almuerzos y los otros días han sido buenos, que son los últimos cuatro días, quienes de los que están presentes reciban el almuerzo, a estos abuelos la pregunta es si estos almuerzos han mejorado o no han mejorado, del miércoles para acá,, desde el martes tuvimos la reunión con el proveedor, el proveedor me decía esta es la minuta que yo tengo, si ustedes me ponen esta minuta es lo que doy, no es tanto lo que diga la minuta sino el gusto de nuestra comunidad, llegamos a un acuerdo, que era el procedimiento, yo podría ser más facilista y decirles acabemos con el programa pero como ustedes ven aquí, de las personas que hablaron ninguno recibe el almuerzo y está administración se ha preocupado es por los que no tienen qué comer, no por los que pueden venir y debatir o hacer parte de alguna organización o tener formación para hacerse elegir y después querer como lo han manifestado manejar el presupuesto del adulto mayor y les digo la verdad honorables Concejales, ustedes lo debatieron aquí, ellos no son ordenadores del gasto, ni van a manejar el presupuesto de adulto mayor, vamos hacer un órgano consultivo, con el que vamos hablar y trabajar, no el tema de la presión, pase lo que pase aquí la relación con algunos obviamente se ha incomodado porque yo no puedo acceder entonces a que si no nos deja manejar parte del recurso de adulto mayor entonces salgo a la emisora todos los días a atacar, pues entonces salgan todos los días a atacar a la emisora, yo no puedo permitir otra cosa porque no es lo que este Consejo aprobó cuando constituyó el Consejo de Adulto Mayor, y yo les quiero decir que con respeto y valor a esas personas que están necesitando su almuerzo es que estamos exigiendo al contratista, si no le cancelamos el contrato o debemos aplicar las pólizas y es mi responsabilidad, cuando nos dimos cuenta del problema, el viernes, me llevaron un almuerzo y dije esto es increíble, no lo puedo creer, que dijo el contratista, he tenido problemas con la operadores, no sé si es que se están quedando con la comida o que estaban haciendo, el supervisor tenía que estar repartiendo y conociendo la ruta, cualquier operador llega a conocer el municipio, llevan 10 días de inicio del proyecto, claro que van a tener problemas siempre el inicio de un proyecto encontrarán que tienen dificultades. El presidente dice: de acuerdo al reglamento interno llevamos tres horas de sesión entonces se declara sesión permanente. Continúa con la palabra señor alcalde y dice: quiero decir una cosa el almuerzo que reciben cuesta \$2800 al municipio, cuando se va a un restaurante cuesta \$6000 o \$7000 un almuerzo, la condición es diferente, estas personas que se han ganado este contrato si no hubiesen participado no hubiésemos tenido quien lo ejecutara, no hubiéramos tenido almuerzos, el procedimiento es sentarnos con el contratista, nos reunimos el martes y a partir del miércoles empezó a mejorar la situación, tenían problemas de cumplimiento y a partir de las 11 están recibiendo el almuerzo los adultos mayores están terminando a la 1:30, o sea que se ha corregido el problema, pero para el que piensa que aquí la plata se la roban, no veo el que hizo este comentario, si le pagan \$2800 por almuerzo, de estos el Aidu les cuenta 952, o sea que ellos al final con 1848 pesos honorables Concejales pagan las personas que hacen la comida, pagan el transporte que deber ser refrigerado. Todos los plásticos e icopor, si usted le descuenta todo esto de costos a los alimentos realmente tienen que trabajar con cerca de 1000 pesos para hacer un almuerzo que obviamente tenía dificultades pero que ahora trae proteína, trae arroz y sopa y obviamente no puede ser igual a un almuerzo que termina costando cerca de \$1000 al del restaurante que vale \$6000, les quiero decir que esta es la realidad, que ustedes me digan es que queremos condiciones mejores como he escuchado acá, dignas, que nos pongan un comedor, de aquí a que tengamos las condiciones dignas como las quieren para poder brindar el programa pasará mucho tiempo, y pasarán muchos días

Página 11 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359340



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

sin que los adultos mayores que verdaderamente si reciben su almuerzo no reciban, al final estamos logrando desproteger, porque algunos quieren por debate político venir a destruir un programa que le termina haciendo daño ni siquiera a ellos, que termina haciendo daño a unos abuelos que si lo necesitan y esto no tiene ningún sentido y para el compañero que diga que lo puede hacer, lo invito a que los hagan, los invito al Consejo de Adulto Mayor que es parte de su tarea promuevan este tipo de programas, díganos señor alcalde porque no nos ayuda a montar una mutual, no he tenido ninguna propuesta de esto, o montemos comedores y vamos a hacerlo en estos sitios, no he escuchado propuestas de estas, he escuchado la propuesta donde se quiere que se maneje el presupuesto, que tienen derecho a presupuesto, que tienen derecho a transportarse, tienen el derecho y se lo vamos a conceder, ya le dije a Natalie que les facilitara esto, y esta es de pronto la molestia de algunos, pero llevar un debate de esta magnitud, acabar con un programa donde ni siquiera son beneficiarios y los abuelitos que se quedan sin el almuerzo después la conclusión del debate que van a decir, al final los perjudicados van a ser ellos, quienes, los que hoy no necesitan, yo les digo para hoy no tener comida y así me toque ir a un espacio a recibirlo y llevármelo y ir a comer a otro sitio, lo ideal y digno y ustedes saben que quisiéramos que si fuera es que fuera en algún espacio donde pueden sentarse y tenerlo, este gobierno les está construyendo el centro social, para que tengan un sitio donde hacerlo, o esperamos a que se termine el centro social como algunos quieren para que entonces tengan las condiciones dignas para recibir el almuerzo, no señores,, con todo respeto yo sé que el discurso por el debate y el respeto de la dignidad del adulto mayor vale, pero aquí nos hemos tratado con respeto y dignidad, hemos sido nosotros, este gobierno y estos Concejales que han hecho más en la historia de Yumbo por el adulto mayor y se lo vamos a dejar, y así algunos no les guste le vamos a dejar las condiciones, no quiere decir que no vamos a aguantar los honorables Concejales y la administración, Natalie y los señores que hacen la operación que esta operación no sea adecuada, necesitamos la garantía de que la operación sea adecuada, que le sigan dando buenos almuerzos a los adultos mayores y que se lo den en el tiempo, que si queremos mejorar las condiciones donde están las propuestas y vamos trabajando, es que estamos para mejorar, no podemos pedir las condiciones, las mejores de un momento a otro, vamos paso a paso, ahora les digo a los compañeros del Consejo de Adulto Mayor, aquellos que hoy no están recibiendo alimentos, le ha dicho que es también gracias a que ustedes dijeron que no tanto sino que disminuyéramos, también hay que repartir aquí la responsabilidades, el palo no puede ser solamente para el Alcalde y los Concejales, aquí la responsabilidad es de todos porque la posibilidad de que ustedes tengan un Consejo de adulto mayor, en la administración es para que conozcan cómo funcionan las cosas, como funciona administrativamente Yumbo y sepan que esto no es tan fácil como algunos en el discurso lo pueden hacer, el discurso puede con todo pero la realidad es diferente, sabe qué pasaría si tomo la decisión ahora decir este operador incumplió y cancelamos, tendríamos que salir a hacer una nueva licitación, cuánto se demora la licitación, construirla un mes, sacarla que la adjudiquen cuatro meses, cuántos meses nos queda del año, entonces yo me voy de esta administración y no logramos nada, lo que si le quiero pedir a todos es obviamente tenemos que ser exigentes porque se está pagando, pero yo no puedo exigir más allá de lo que estoy pagando y eso quiero que lo tengan en cuenta, no puedo venir aquí a exigir que nos tengan salones, sombrillas y transporte para ir a recoger el almuerzo etc porque no tengo las condiciones para hacerlo, y les quiero decir con todo respeto a los compañeros si es que se quiere hacer política con esto, el que quiera hacer política con esto no hagamos estos debates porque tenemos los argumentos para poder nosotros defender esta administración, les digo busquemos estas cosas, les hago el debate y le hago la pregunta dónde están las propuestas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, donde está el ejercicio del resultado, solamente criticar al que está haciendo?, Y criticarlo porque pinta de blanco y tenía que haber pintado de amarillo, en ese sentido los quiero llevar a una reflexión frente a este tema, y a los compañeros que están operando si esta operación a si nos de tristeza no se cumple nosotros tenemos que aplicar las pólizas y tenemos nosotros que exigirles porque necesitamos el resultado, obviamente no le vamos a exigir más allá de lo que se puede, quiero que sean conscientes abuelos y abuelas que este programa que es nuevo en Yumbo, que el municipio lo está pagando, les aclaro una cosa, es que la estampilla en nuestra, no señores, no es de los consejeros del adulto mayor es para programas que benefician al adulto mayor y lo recursos quien define

Página 12 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

como se invierten, pues el administrador en este caso del alcalde y también en los debates también le preguntamos nosotros a los consejeros, pero con unos consejeros que vamos a organizar, hablar y entendernos y podemos decir en eso estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, van al Concejo municipal si no se pudieron poner de acuerdo con el alcalde y hacen el debate con el Concejo para que cuando aquí pase el presupuesto diga cómo se va a destinar la plata, pero no puede ser que hoy que esta administración quienes quien les ha entregado están herramientas termine siendo crucificada y de manera injusta, porque si tengo que defender lo que esta administración ha hecho por la calidad de vida del adulto mayor, y así algunos se molesten les quiero decir que el debate lo hago de manera respetuosa y no con intención de atacar a nadie; la conclusión para ir cerrando mi intervención, honorables Concejales es comprometernos a hacer un seguimiento permanente al cumplimiento, pero dentro de lo que está acordado contractualmente, quiero que sean conscientes, si quieren reúnanse los Consejeros de adulto mayor y le pido un favor a Natalie, a los que hacen la intervención y los que están operando el contrato, no me dejen colgada a la gente, si le dan cita a la gente no la incumplan, hemos demostrado en ese sentido nos podemos poner de acuerdo, vamos hacer el seguimiento, reúnanse con el Consejo de Adulto Mayor, cuadran una asamblea con todos los adultos mayores y a los que reciben los alimentos y expliquen como son los costos para que sepan que está pasando con la plata, para que no se diga que se están robando la plata, no podemos cambiar los días, pero si ustedes nos dicen y le preguntamos no al que no reciba el beneficio, no al consejero del adulto mayor que en voz de ellos dice algunas cosas que a veces ni siquiera los que lo reciben están de acuerdo, me reúnen a todos los que reciben el beneficio y les pregunta a ellos si de verdad quieren que no le hagamos más raciones calientes sino mercados, le damos mercados, entonces le preguntan a ellos si quieren que se les dé domingos y festivos así en diciembre se queden sin almuerzo, si ellos dicen también domingos y festivos entonces cambiemos el modelo a domingos y festivos pero le pregunta a ellos, a los que reciben el beneficio, lo reúne a todos, con ellos, con un acta definimos esto fue lo que se acordó y hago un compromiso público con los honorables Concejales porque esto es necesario que se resuelva y pedirles a ustedes que hagamos un seguimiento, aquí hay varios Concejales interesados en este tema, hagamos el seguimiento y no empezar a sacrificar y hacer pulpa debate político que a la final va a terminar cerrándose y va a terminar perjudicando adultos mayores que si merecen y necesitan estos alimentos, gracias por la atención. El presidente dice; gracias al alcalde, creo que ha sido muy claro, en seguir defendiendo la administración este programa de nutrición al adulto mayor, aquí no hay ninguna duda del esfuerzo que está haciendo la administración para que los adultos que realmente lo necesitan le llegué este plan nutricional, creo pues que ha quedado claro el debate, hay unas indicaciones del señor alcalde en el sentido de que la doctora Natalie se reúna con los que se benefician, les pregunté si quieren seguir con el programa, si quieren sábado y domingo pero que no se les dé en diciembre, entonces creo que el debate ha sido muy productivo y claro, el Concejo lógicamente estará pendiente.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de junio del 2015, a partir de las 09:00 horas.

  
ANZAR CARDONA SEPÚLVEDA  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Página 13 de 13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348